



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APARATOS ORTOPÉDICOS CLÁUSULA 194 DEL CCT

1. Deberán enviar escaneadas las copias de la recetas médicas al correo electrónico: ortoopticos@correo.xoc.uam.mx, incluir nombre completo del trabajador, número económico y copia de su identificación.
2. En caso de no tener datos de alta a los beneficiarios en prestaciones deberá enviar adicionalmente la siguiente documentación de acuerdo al tipo de beneficiario:
 - Cónyuge: Acta de nacimiento y acta de matrimonio.
 - Padres: Acta de nacimiento y Acta de dependencia Económica.
 - Hijos (Menores de 18 años): Acta de nacimiento
 - Hijos (Mayores de 18 años y menores de 25): Acta de nacimiento y constancia de estudios actualizada)
3. Una vez recibida la solicitud, se procesa y se notifica por correo electrónico la fecha en que podrá recoger su prestación.

Nota:

Para la entrega de esta prestación es necesario presentar las recetas médicas originales.

Atentamente.
Sección de Recursos Humanos